

## **NOTA DE PRENSA**

### **El Consejo de Ministros aprueba la nueva denominación del COGITI, incluyendo a los Graduados en Ingeniería de la rama Industrial**

**El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, viernes 8 de abril, un Real Decreto por el que se cambia la denominación del Consejo General de los Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales (COGITI), que pasará a llamarse “Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados de la rama industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España.”**

**Madrid, 8 de abril de 2016.-** De esta forma la organización colegial queda plenamente actualizada a las nuevas titulaciones de Ingeniería y armonizada con las organizaciones profesionales de Ingenieros del resto de países a nivel mundial.

La nueva denominación contribuirá a clarificar la adscripción de los titulados de Grado en Ingeniería a los colegios profesionales que engloba el actual Consejo General: cincuenta Colegios provinciales y siete Consejos autonómicos.

El COGITI basó su decisión de modificar la denominación corporativa en la falta de correlación entre la denominación actual del Consejo General y las titulaciones que otorgan acceso a la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, como son las de Ingeniero Eléctrico, Mecánico, Químico, Electrónico, Textil...

Hasta la implantación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES), se mantuvo la coincidencia en la denominación del Consejo General y de los Colegios con la de los títulos académicos habilitantes para el ejercicio de la profesión. Sin embargo, desde hace años, las Universidades españolas ya no imparten la formación dirigida a la obtención del título de Ingeniero Técnico Industrial, sino las titulaciones correspondientes de Grado que, cumpliendo los requisitos previstos en la Orden CIN/351/2998, de 9 de febrero, habilitan para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.

El objetivo de la nueva denominación, por lo tanto, no es incluir la referencia a un exclusivo título, sino al conjunto de los que permiten el acceso a los Colegios agrupados en el COGITI. Por ello, la forma de aglutinar los títulos de Grados a través de la mención a la “rama industrial” de la Ingeniería se considera adecuada al fin perseguido, como recoge también el informe emitido por el Consejo de Estado, a petición del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

El Presidente del Consejo General, José Antonio Galdón Ruiz, se ha mostrado muy satisfecho por esta modificación que incluye a la nueva generación de Ingenieros del siglo XXI, y que sin duda refuerza las bases de una profesión necesaria y reconocida, a nivel europeo y mundial.

### **Sobre COGITI**

---

*El Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de España es una Corporación de Derecho Público que integra a 50 Colegios Profesionales repartidos por todo el territorio nacional, y que cuentan, a su vez, con cerca de 90.000 colegiados (Graduados en Ingeniería de la rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales), que desarrollan su actividad profesional en la práctica totalidad de los sectores productivos de nuestro país.*

### **Síguenos en las redes sociales:**



[www.facebook.com/Cogiti](http://www.facebook.com/Cogiti)

[www.facebook.com/proempleoingenieros.es](http://www.facebook.com/proempleoingenieros.es)

<https://twitter.com/cogiti>

<https://twitter.com/proempleoing>

[www.linkedin.com/company/consejo-general-de-la-ingenier-a-t-cnica-industrial-cogiti](http://www.linkedin.com/company/consejo-general-de-la-ingenier-a-t-cnica-industrial-cogiti)

[www.youtube.com/user/AcreditacionCOGITI](http://www.youtube.com/user/AcreditacionCOGITI)

### **Para más información contactar con:**

#### **Mónica Ramírez Helbling**

Gabinete de Comunicación del **Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI)**

Av. Pablo Iglesias, 2, 2º

Madrid 28003

Tel. 91 554 18 06

E-mail: [prensa@cogiti.es](mailto:prensa@cogiti.es)

[www.cogiti.es](http://www.cogiti.es)